

LA ENCUESTA DE "EL DEFENSOR"

GRANADA Y LA NUEVA POLITICA

Opinión de don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina de Granada

¡—Es indudable que los recientes acontecimientos políticos han tenido la virtud de despertar la conciencia nacional, que estaba sumida en un prolongado letargo. Pero después de operado aquel saludable fenómeno, no se coordinan bien, todavía, los impulsos de la voluntad (lo mismo que acontece al individuo cuando se disipan las tinieblas del sueño). Pienso que cada español anda excesivamente preocupado de la actitud que adoptará el resto de los españoles frente a la realidad política del país; considero esa preocupación por el pensamiento ajeno, más bien como timidez y entumecimiento de la voluntad que como una cobardía; pero no se me oculten los peligros de tal indecisión. Será inútil que espere cada uno a ver qué hacen los demás, y si cada español desea ver resuelto el problema actual y candente de la vida de su patria, deberá buscar la solución en sí mismo, en su propia conciencia y en la intimidad de su corazón (pues los ideales políticos son mezcla indefinible de deliberados pensamientos y de impulsos sentimentales) y seguro cada cual de haber hallado dentro de sí la parte de energía propulsora que sea capaz de producir, debe sumarla a la de aquellos que coincidan con él, sin preocuparse demasiado del comentario ajeno ni de calcular, medrosamente, el posible rendimiento de su acción personal; al contrario, mirando alto, serenamente, sin otra emoción que la del cumplimiento de una obligación sagrada, deberá emprender cada uno su camino, esperando que será mayor el fracaso de los emboscados y acomodaticios que el de los «ilusos y visionarios».

El momento político actual es— a mi juicio, modestísimo—, la fatal resultante biológica de un largo proceso morboso (perdón, por no poder dejar de pensar «en médico») que viene perturbando la vida española. Los más agudos y dolorosos síntomas de tal proceso han sido la inercia de la voluntad, la pérdida total de la sensibilidad política, la más profunda transgresión de la ética colectiva. Es, primeramente, la lenta y progresiva corrupción del sentido democrático, al que, los mismos que lo partearon en la Restauración, incubaron el virus de la insinceridad y del fraude y a quien han debilitado, hasta la consumación, cuantos han venido asistiendo después; creo firmemente que son éstos los más responsables (por ser conscientes de haber envilecido y degradado con una ficción, que asombra por lo monstruosa, la práctica de la democracia española engendrada en plena pasión fogosa en las Cortes de Cádiz, incubada durante una guerra civil, funesta y de una finalidad estéril, pero que encerraba, al fin y al cabo, el noble ejemplo de la lucha de una opinión liberal y progresiva contra una intemperancia fanática, siempre dispuesta a rebotar en nuestro suelo. De esa misma descomposición nace la Dictadura que se obstina en curar al enfermo, atrofiando sus órganos de relación y anquilosando los de movimiento; después de colapsar a la opinión durante varios años, trata de orientarla en el sentido de una apoteosis—que sería cómica si de esto se pudiera hablar en broma—y comete el más funesto error político, el de no permitir la creación, sino antes al contrario, de cohibir la vitalidad de todos los posibles instrumentos de gobierno, error que representa la más grave responsabilidad histórica del período dictatorial, recientemente fenecido, sin lograr siquiera la grandeza dramática en el momento de su caída, que regocija a los mismos que le apoyaron y aún a aquellos a quienes vino a servir.

II, III y IV.—Brevemente y para compensar la excesiva extensión de la primera respuesta, he de contestar, englobándolas, a las tres preguntas restantes.

Es absolutamente necesario que el Gobierno cumpla su promesa de permitir la libre manifestación de las opiniones. Sería inútil tratar de contener la corriente, cada día más caudalosa, del pensamiento español, que quiere recuperar su libertad perdida y que va a la reconquista de un derecho que nada ni nadie pueden discutirle: el de decidir su suerte por sí mismo. Los partidarios vendrán, cuando pueda opinarse sin trabas ni limitaciones; se agruparán los hombres según sus tendencias originales, pues son absurdos esos mosaicos patrióticos, aparentemente apolíticos y a uno de los cuales, creado por la Dictadura, hemos visto fracasar ruidosamente.

En una sola aspiración pueden coincidir todos los españoles bien intencionados y de limpios propósitos: en la que ha sabido sintetizar magistralmente Ortega y Gasset, con su frase de «la reorganización de la decencia nacional». Si no nos confundimos todos en el unánime y tenaz abominación de todo lo pasado, condenando por igual a quienes burlaron con habilidades la voluntad

del pueblo con un gesto pícaro, y a quienes trataron de sofocarla con desplantes de matonismo, resurgirá lo que estaba podrido y España tendrá que renunciar a toda esperanza de salvación.

El caso de Granada, hecho particular dentro de otro general y más extenso, se somete a las mismas leyes que éste. Habrá que combatir las notas peculiares de nuestro temperamento: la pasividad y la crítica negativa, y exaltar las buenas cualidades: el profundo amor de los granadinos a esta hermosa tierra y el buen sentido, especie de certero instinto de orientación que los caracteriza. Con tales elementos, y con el mismo propósito a que antes aludía, de evitar que renazca el pasado, Granada podrá resolver sus problemas locales, acerca de los cuales me han de perdonar que no puntualice, porque su complejidad y carácter técnico sobrepasarían los límites de esta impresión, que quiero terminar expresando que mi temperamento, irreduciblemente optimista, confía y espera siempre, a pesar de todo, en un futuro mejor y más hermoso que el presente.

J. PAREJA YÉBENES
(Mañana opinión de don Rafael Hitos Rodríguez.)

D. Alejandro Lerroux en Granada

Ayer por la mañana llegó a Granada, en automóvil, y acompañado de su esposa, el jefe del partido republicano radical, don Alejandro Lerroux.

Visitaron la Alhambra y la Cartuja, almorzando en el hotel Alhambra Palace.

Por la tarde, el señor Lerroux y su esposa marcharon a Málaga.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

La Guardia civil de Zagra ha detenido a los vecinos José Aguayo García, Manuel Muñoz García, Antonio García López, Manuel Hatero Cordero, Francisco Quintana Cobos, Miguel Rodríguez Jiménez y Juan Delgado García, por jugar a los prohibidos.

Cultos a la Patrona de Granada

Mañana se celebrarán los solemnes cultos con que la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias honra a Nuestra Excelsa Patrona los segundos viernes de cada mes. Por la mañana, a las nueve, la Comunidad general. Desde las siete a la una y desde las cinco a las ocho, la súplica a la Santísima Virgen. Por la tarde, a las seis, Corona dolorosa, plática por el R. P. Baldomero Lage de la Congregación de la Misión, ejercicio de los segundos viernes, terminándose con la procesión y reserva del Santísimo Sacramento.

EN EL OLYMPIA

LA FUNCION A BENEFICIO DE LAS CLINICAS DE MEDICINA

Ayer tarde se verificó, en el Coliseo Olympia, la anunciada función a beneficio de las Clínicas de la Facultad de Medicina, y en la que distinguidos alumnos del cuadro artístico universitario prestaban su altruista concurso, siendo los intérpretes de un variado programa, que era homenaje de los Hermanos Quintero.

Una numerosa y distinguida concurrencia asistió al acto y premio con reiterados aplausos el notable trabajo de los jóvenes «solares».

Comei zo la fiesta con la lectura, por don Miguel Rubio Andrade, de unas interesantes cuartillas de los Hermanos Quintero, enviadas expresamente para este acto.

Después, las señoritas Manolita Manzanera y Carmen Vela y el señor Esteban Lumbreras fueron muy celebrados en una plausible interpretación del paso de comedia quinteterio «Los ojos de luto».

Iguales aplausos consiguieron a continuación los intérpretes del segundo acto de «Amores y amorfios», señores Esteban Lumbreras, Pepe Oarubia, E. Muñoz del Saz, Juan del Rosal y A. Caballero.

A continuación escenificó la graciosa comedia, también de los Hermanos Quintero, «El nido».

En su representación destacaron las bellas señoritas Julia Rodríguez Danilevsky, Manolita Manzanera y María Teresa Jaén, y los señores Es-

DESAPARECEN EL ASTA DE LA BANDERA Y EL ESCUDO DE LA UNION PATRIOTICA

Los curiosos granadinos pudieron ayer observar que del balcón central del piso que ocupa la Unión Patriótica, encima del café Colón, han sido quitados el asta de la bandera y el escudo de la Unión Patriótica, que estaban colocados en el mismo.

No sabemos la causa de la «desaparición»; puede ser que estén arreglando o que los señores socios del «concurrido» círculo hayan acordado no tener piadosamente el R. I. P.

También ha podido ocurrir que el conserje de la U. P., al ver que pasaban los días y allí no entraba nadie ni por equivocación, tomara por su cuenta y riesgo una resolución heroica. Se asomó al balcón durante la noche, se inclinó ceremoniosamente ante un público imaginario y recitó los consabidos versos:

Aquí terminó el saque;
perdonad sus muchas faltas.

Y cargó con la bandera upetista hacia el desván...

Varios pescadores mueren extenuados, después de luchar con las olas

Gerona 12.—En el puerto de Codoqués, a causa del violento temporal en el mar, varios pescadores salieron a alta mar con el fin de recoger las redes.

Pudieron lograr extraer hasta diez y siete en buen estado, y ante la furia del oleaje, abandonaron tres.

Otros pescadores quisieron aprovecharlos y salieron en varias barcas; pero un golpe de mar hizo naufragar una de ellas y sus ocupantes tuvieron que realizar grandes esfuerzos para lograr ganar la playa.

Tres de ellos perecieron en la arena, extenuados.

Pueblo incommunicado por la nieve

Palencia 12.—El pueblo de Combarredo se encuentra incommunicado a causa del temporal.

La nieve alcanza considerable altura y la temperatura se ha estacionado en ocho grados bajo cero. Continúa nevando.

PÉTICIONES JUSTAS EN TODA ESPAÑA SE PIDE LA REPOSICION DE DON FERNANDO SAINZ RUIZ

Una carta del señor Sainz al Director de EL DEFENSOR

Recibimos la siguiente carta fechada en Madrid:

«Sr. D. Constantino Ruiz Carnero. Muy querido amigo: Leo diariamente EL DEFENSOR DE GRANADA, y, por tanto, no hay para qué decir que conozco con todo detalle la actitud del periódico con respecto a mi situación.

No sé ciertamente si la emoción que estos días me proporciona su lectura es gratitud o es admiración. Me consta que usted me quiere, y forzosamente, se ha de reflejar en el periódico el lazo de la amistad personal. Este aspecto de la campaña de EL DEFENSOR yo no sé estimarlo con palabras y, además, estoy seguro de que la expresión es inadecuada e insuficiente para lo puramente afectivo.

Pero usted es incapaz de poner el periódico al servicio de intereses personales. Lo que defiende no soy yo; es el caso; es la justicia objetiva. Y la vibración ante lo justo o lo injusto es la más excelsa de las actitudes humanas. De aquí mi admiración.

Procuró enterarme de las peticiones que se han cursado al Gobierno, y contestar a las entidades, asociaciones y particulares que muestran la sensibilidad delicada de no olvidar lo que ocurrió hace ya tanto tiempo; pero temo que no llegue a todos la expresión de mi más profundo reconocimiento, y suplico a usted me consenta decirles desde el periódico que conservaré sus nombres fervorosamente asociados a este momento de mi vida.

Gracias de todo corazón, querido amigo, y con la esperanza de volver ahí, mi único anhelo, le estrecho cordialmente la mano su afectísimo

FERNANDO SAINZ»

diéndole la reposición en su cargo de inspector-jefe de don Fernando Sainz.

Las maestras de esta capital doña Rosa Fernández, doña Manuela Puche, doña Abilia Montón y doña Lucía Palma han telegrafiado al ministro para que reponga en su cargo a don Fernando Sainz.

Luis de Hoyos publica un artículo pidiendo con urgencia se reintegre en su cargo al que, contra toda justicia y prudencia, fué separado de él. Esperamos—añade—del alto y señorial criterio del ministro de Instrucción Pública que deshaga y borre el entuerto de la burocracia pedagógica docente, más dañada por aquel acto que el propio perjudicado.

«Excmo. Sr. Ministro Instrucción Pública. Rogamos encarecidamente V. E. obre en justicia restaurando en jefatura inspección provincial Granada a don Fernando Sainz, modelo de inspectores, destituido pasión política.—Gloria Giner, profesora Escuela Normal; Agustín Escribano, profesor Normal; Raimundo Torres, profesor Normal; José Montero, profesor Música; Hermenegildo Lanz, profesor Dibujo; Silverio Palafés, profesor Caligrafía; Pablo Cortés, profesor Normal.»

«Maestra Dehesas Viejas solicita vuestro apoyo a don Fernando Sainz en la jefatura de la inspección de Primera Enseñanza de Granada.—Fernina Cuesta.»

«Médicos, farmacéuticos y maestros nacionales de Cullar Baza felicitamos a don Fernando Sainz por su reciente nombramiento de inspector jefe de la inspección de la enseñanza de Granada.—Perpignan 12.—Veinte penados evadidos de la frontera, internándose en Francia. La policía francesa organiza una batida para capturar a los fugados, sin conseguir su objeto.

EL ESTADO SANITARIO EN EL HOSPICIO

EL INFORME DEL DECANO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL REVISTE GRAVEDAD

Ayer murieron cuatro niños en el Hospicio. Ha comenzado a practicar diligencias el Juzgado de instrucción para aclarar lo ocurrido

De rumor público vienen circulando estos días noticias alarmantes sobre el estado sanitario del Hospicio, noticias que, agrandadas por la fantasía popular, adquieren caracteres absurdos.

Por la dedicada índole de la cuestión, no quisimos hacernos eco de tales rumores sin comprobar su veracidad.

Practicamos inmediatamente las oportunas investigaciones, y el resultado de ellas lo comunicamos al público.

Se nos dijo que no había motivo de alarma, y que los rumores carecían de fundamento. Lo único que ocurría, según se nos manifestó, es que algunos niños padecían de tífus y que, independientemente de esto, había fallecido uno.

Pero los rumores continuaban y adquirían mayores proporciones. Ayer se decía, y pudimos comprobar después la exactitud de la noticia, que habían muerto dos niños más.

Lo que nos dice el presidente del decano de la Beneficencia

Hablamos ayer con el presidente de la Diputación sobre el estado sanitario en el Hospicio; y el señor Martínez Lumbreras nos hizo entrega del siguiente informe del decano de la Beneficencia provincial:

«En contestación al requerimiento verbal del señor presidente de esta excelentísima Diputación provincial, sobre el estado sanitario del departamento de huérfanos de este Hospicio provincial, y como director decano de los establecimientos de la Beneficencia, participo: Que el estado de salud es satisfactorio, gracias a las medidas profilácticas tomadas con la vacuna antivaricelosa, vacuna antitífica y vacuna antialfa, como se expresa en la memoria elevada a la Inspección general de Sanidad con motivo de haber preguntado por el resultado de las vacunaciones con la antialfa de Ferrán, en donde se hace constar que, gracias a las medidas adoptadas, no se había presentado caso alguno de infección tífica y que se había observado la acción profiláctica de la vacuna Ferrán contra la tos ferina; una y otra epidemia se habían registrado en la ciudad.

Todo preparado, tomando las precauciones necesarias para el caso de que se produjera una epidemia de tífus, que habían muerto dos niños más.

«Con todo este trabajo preliminar, y no obstante lo documentado del trabajo del señor Puertas, éste se puso en relación con el doctor don Enrique Sajz de Aja, de Madrid, y encargado de combatir la epidemia tricolosa.

Todo preparado, tomando las precauciones necesarias para el caso de que se produjera una epidemia de tífus, que habían muerto dos niños más.

«Teniendo en cuenta vecinos Casanueva (Pinos Puente) relevantes prendas personales y profesionales don Fernando Sainz Ruiz, suplican V. E. reintegre cargo inspector Primera Enseñanza Granada, del que fué separado.—Firmado: José Datos, maestro nacional; Antonio Dafos, maestro; José García, Antonio García; Francisco García Pérez; F. García; Antonio García; Antonio Fuentes; Francisco Baena; José Olmedo, maestro nacional; José Olmedo; Miguel Roldán; Cristóbal García; Juan Ríos; Francisco G. Jiménez; Luis Navarro; L. N. Sánchez; L. Navarro Lara.»

«Consideramos ineludible acto reparador reponer Fernando Sainz Ruiz cargo inspector jefe Primera Enseñanza Granada.—Manuel O. Teba, empleado; Juan Martínez, recaudador; Manuel Guindos, propietario; Alfredo Morcillo, propietario; Francisco Carretero, militar retirado; Emilio M. Romero, industrial.»

«En cuanto a los fondos municipales, de los 8.000.000 de pesetas, importe del empréstito tomado «sin gastos de corretaje ni comisión alguna», como el tipo de emisión en que los adquirió la Banca Marsans fué al 96 por 100, son 7.680.000 pesetas.

De esta suma se han invertido 2.723.850,13 pesetas en los siguientes conceptos:

Aguas potables; por obras y por compra y posesión de las dehesas del Calvario y de San Juan y demás terrenos para las mismas, 767.230,68; por obras ejecutadas en el alcantarillado, construcción de evacuatorios, etc. etc., 383.915,79; expropiaciones de 20 casas de la calle Real de San Lázaro y de las de las calles de Azacavas, Lavadero de la Cruz y parte de la Caleta, con indemnización a vecinos y derechos reales, etcétera, 421.931,58; pavimentación de la Avenida de Alonso XIII y caminos de la Zubia, Huéctor y replanteo del de Ronda, 799.448,83; cerca de Muriel y derechos reales, pesetas 90.358,88; obras en la Audiencia para instalación de Juzgados, 100.000; compra de una casa para escuelas en el Cerrillo de Maracón y obras de adaptación, 56.179,84; obras de movimiento de tierras y cimentación de casas baratas, pesetas 77.010,61; honorarios proyecto reforma barrio Manigua y a cuenta del de Matadero, 28.673,95.

Queda, pues, en caja el resto, más los intereses, o sea, 4.972.287,92 pesetas del presupuesto extraordinario y 372.766,65 pesetas del ordinario; total, 5.342.054,57 pesetas, depositadas a nombre del Ayuntamiento de Granada en los Bancos de esta capital.

Espero que cuando se calmen las pasiones se me hará cumplida justicia.

Y ahora, paz a los muertos.»

«Es deber ineludible de todo Gobierno el mantenimiento de la tranquilidad pública, teniendo como consecuencia el de impedir su perturbación y someter e imponer a los transgresores el imperio de la ley. Las actuales circunstancias obligan a todos a considerar que cualquier acto de violencia o de revuelta, siempre contraproducente, daría lugar a presumir justificadas anteriores determinaciones de que se quiere ahora protestar, y firme el Gobierno en su propósito de encauzar legalmente la vida nacional se dificultaría y estorbaría su labor pacificadora si se distrajera su actuación en el cometido de imponer la paz pública. Por ello ruego a V. E. lo haga saber en la provincia de su mando para que nadie alegue ignorancia, que, confiando en la prudencia de sus administrados, se halla resuelto a impedir y a reprimir con la fuerza a sus órdenes toda tentativa de alteración del orden.»

«Entierro del ex ministro señor Ruano

Santander 12.—A las doce llegó a esta población el tren que conducía el cadáver del ex ministro señor Ruano.

Desde la estación fué llevado al Ayuntamiento, en uno de cuyos salones, convertido en capilla ardiente, quedó depositado.

En la fúnebre comitiva que acompañó al féretro desde la estación figuraban varios coches cargados de flores.

El comercio cerró sus puertas.

«El aniversario de la República. Se pide la disolución de las fuerzas de Somatenses

El Ferrol 12.—Ayer se celebró un banquete organizado por los republicanos de esta ciudad, para solemnizar el 11 de Febrero, aniversario de la República.

Los reunidos acordaron solicitar del Gobierno la disolución inmediata de las fuerzas de Somatenses.

EL ESTADO SANITARIO EN EL HOSPICIO

EL INFORME DEL DECANO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL REVISTE GRAVEDAD

Ayer murieron cuatro niños en el Hospicio. Ha comenzado a practicar diligencias el Juzgado de instrucción para aclarar lo ocurrido

De rumor público vienen circulando estos días noticias alarmantes sobre el estado sanitario del Hospicio, noticias que, agrandadas por la fantasía popular, adquieren caracteres absurdos.

Por la dedicada índole de la cuestión, no quisimos hacernos eco de tales rumores sin comprobar su veracidad.

Practicamos inmediatamente las oportunas investigaciones, y el resultado de ellas lo comunicamos al público.

Se nos dijo que no había motivo de alarma, y que los rumores carecían de fundamento. Lo único que ocurría, según se nos manifestó, es que algunos niños padecían de tífus y que, independientemente de esto, había fallecido uno.

Pero los rumores continuaban y adquirían mayores proporciones. Ayer se decía, y pudimos comprobar después la exactitud de la noticia, que habían muerto dos niños más.

Lo que nos dice el presidente del decano de la Beneficencia

Hablamos ayer con el presidente de la Diputación sobre el estado sanitario en el Hospicio; y el señor Martínez Lumbreras nos hizo entrega del siguiente informe del decano de la Beneficencia provincial:

«En contestación al requerimiento verbal del señor presidente de esta excelentísima Diputación provincial, sobre el estado sanitario del departamento de huérfanos de este Hospicio provincial, y como director decano de los establecimientos de la Beneficencia, participo: Que el estado de salud es satisfactorio, gracias a las medidas profilácticas tomadas con la vacuna antivaricelosa, vacuna antitífica y vacuna antialfa, como se expresa en la memoria elevada a la Inspección general de Sanidad con motivo de haber preguntado por el resultado de las vacunaciones con la antialfa de Ferrán, en donde se hace constar que, gracias a las medidas adoptadas, no se había presentado caso alguno de infección tífica y que se había observado la acción profiláctica de la vacuna Ferrán contra la tos ferina; una y otra epidemia se habían registrado en la ciudad.

Todo preparado, tomando las precauciones necesarias para el caso de que se produjera una epidemia de tífus, que habían muerto dos niños más.

«Con todo este trabajo preliminar, y no obstante lo documentado del trabajo del señor Puertas, éste se puso en relación con el doctor don Enrique Sajz de Aja, de Madrid, y encargado de combatir la epidemia tricolosa.

Todo preparado, tomando las precauciones necesarias para el caso de que se produjera una epidemia de tífus, que habían muerto dos niños más.

«Teniendo en cuenta vecinos Casanueva (Pinos Puente) relevantes prendas personales y profesionales don Fernando Sainz Ruiz, suplican V. E. reintegre cargo inspector Primera Enseñanza Granada, del que fué separado.—Firmado: José Datos, maestro nacional; Antonio Dafos, maestro; José García, Antonio García; Francisco García Pérez; F. García; Antonio García; Antonio Fuentes; Francisco Baena; José Olmedo, maestro nacional; José Olmedo; Miguel Roldán; Cristóbal García; Juan Ríos; Francisco G. Jiménez; Luis Navarro; L. N. Sánchez; L. Navarro Lara.»

«Consideramos ineludible acto reparador reponer Fernando Sainz Ruiz cargo inspector jefe Primera Enseñanza Granada.—Manuel O. Teba, empleado; Juan Martínez, recaudador; Manuel Guindos, propietario; Alfredo Morcillo, propietario; Francisco Carretero, militar retirado; Emilio M. Romero, industrial.»

«En cuanto a los fondos municipales, de los 8.000.000 de pesetas, importe del empréstito tomado «sin gastos de corretaje ni comisión alguna», como el tipo de emisión en que los adquirió la Banca Marsans fué al 96 por 100, son 7.680.000 pesetas.

De esta suma se han invertido 2.723.850,13 pesetas en los siguientes conceptos:

Aguas potables; por obras y por compra y posesión de las dehesas del Calvario y de San Juan y demás terrenos para las mismas, 767.230,68; por obras ejecutadas en el alcantarillado, construcción de evacuatorios, etc. etc., 383.915,79; expropiaciones de 20 casas de la calle Real de San Lázaro y de las de las calles de Azacavas, Lavadero de la Cruz y parte de la Caleta, con indemnización a vecinos y derechos reales, etcétera, 421.931,58; pavimentación de la Avenida de Alonso XIII y caminos de la Zubia, Huéctor y replanteo del de Ronda, 799.448,83; cerca de Muriel y derechos reales, pesetas 90.358,88; obras en la Audiencia para instalación de Juzgados, 100.000; compra de una casa para escuelas en el Cerrillo de Maracón y obras de adaptación, 56.179,84; obras de movimiento de tierras y cimentación de casas baratas, pesetas 77.010,61; honorarios proyecto reforma barrio Manigua y a cuenta del de Matadero, 28.673,95.

Queda, pues, en caja el resto, más los intereses, o sea, 4.972.287,92 pesetas del presupuesto extraordinario y 372.766,65 pesetas del ordinario; total, 5.342.054,57 pesetas, depositadas a nombre del Ayuntamiento de Granada en los Bancos de esta capital.

Espero que cuando se calmen las pasiones se me hará cumplida justicia.

Y ahora, paz a los muertos.»

«Es deber ineludible de todo Gobierno el mantenimiento de la tranquilidad pública, teniendo como consecuencia el de impedir su perturbación y someter e imponer a los transgresores el imperio de la ley. Las actuales circunstancias obligan a todos a considerar que cualquier acto de violencia o de revuelta, siempre contraproducente, daría lugar a presumir justificadas anteriores determinaciones de que se quiere ahora protestar, y firme el Gobierno en su propósito de encauzar legalmente la vida nacional se dificultaría y estorbaría su labor pacificadora si se distrajera su actuación en el cometido de imponer la paz pública. Por ello ruego a V. E. lo haga saber en la provincia de su mando para que nadie alegue ignorancia, que, confiando en la prudencia de sus administrados, se halla resuelto a impedir y a reprimir con la fuerza a sus órdenes toda tentativa de alteración del orden.»

«Entierro del ex ministro señor Ruano

Santander 12.—A las doce llegó a esta población el tren que conducía el cadáver del ex ministro señor Ruano.

Desde la estación fué llevado al Ayuntamiento, en uno de cuyos salones, convertido en capilla ardiente, quedó depositado.

En la fúnebre comitiva que acompañó al féretro desde la estación figuraban varios coches cargados de flores.

El comercio cerró sus puertas.

«El aniversario de la República. Se pide la disolución de las fuerzas de Somatenses

El Ferrol 12.—Ayer se celebró un banquete organizado por los republicanos de esta ciudad, para solemnizar el 11 de Febrero, aniversario de la República.

Los reunidos acordaron solicitar del Gobierno la disolución inmediata de las fuerzas de Somatenses.

«Entierro del ex ministro señor Ruano

Santander 12.—A las doce llegó a esta población el tren que conducía el cadáver del ex ministro señor Ruano.

Desde la estación fué llevado al Ayuntamiento, en uno de cuyos salones, convertido en capilla ardiente, quedó depositado.

En la fúnebre comitiva que acompañó al féretro desde la estación figuraban varios coches cargados de flores.

El comercio cerró sus puertas.

«El aniversario de la República. Se pide la disolución de las fuerzas de Somatenses

El Ferrol 12.—Ayer se celebró un banquete organizado por los republicanos de esta ciudad, para solemnizar el 11 de Febrero, aniversario de la República.

Los reunidos acordaron solicitar del Gobierno la disolución inmediata de las fuerzas de Somatenses.

«Entierro del ex ministro señor Ruano

Santander 12.—A las doce llegó a esta población el tren que conducía el cadáver del ex ministro señor Ruano.

Desde la estación fué llevado al Ayuntamiento, en uno de cuyos salones, convertido en capilla ardiente, quedó depositado.

En la fúnebre comitiva que acompañó al féretro desde la estación figuraban varios coches cargados de flores.

El comercio cerró sus puertas.

«El aniversario de la República. Se pide la disolución de las fuerzas de Somatenses

El Ferrol 12.—Ayer se celebró un banquete organizado por los republicanos de esta ciudad, para solemnizar el 11 de Febrero, aniversario de la República.

Los reunidos acordaron solicitar del Gobierno la disolución inmediata de las fuerzas de Somatenses.

«Entierro del ex ministro señor Ruano

Santander 12.—A las doce llegó a esta población el tren que conducía el cadáver del ex ministro señor Ruano.

Desde la estación fué llevado al Ayuntamiento, en uno de cuyos salones, convertido en capilla ardiente, quedó depositado.

En la fúnebre comitiva que acompañó al féretro desde la estación figuraban varios coches cargados de flores.

El comercio cerró sus puertas.

«El aniversario de la República. Se pide la disolución de las fuerzas de Somatenses

El Ferrol 12.—Ayer se celebró un banquete organizado por los republicanos de esta ciudad, para solemnizar el 11 de Febrero, aniversario de la República.

Los reunidos acordaron solicitar del Gobierno la disolución inmediata de las fuerzas de Somatenses.

«Entierro del ex ministro señor Ruano

Santander 12.—A las doce llegó a esta población el tren que conducía el cadáver del ex ministro señor Ruano.

Desde la estación fué llevado al Ayuntamiento, en uno de cuyos salones, convertido en capilla ardiente, quedó depositado.

En la fúnebre comitiva que acompañó al féretro desde la estación figuraban varios coches cargados de flores.

El comercio cerró sus puertas.

«El aniversario de la República. Se pide la disolución de las fuerzas de Somatenses

El Ferrol 12.—Ayer se celebró un banquete organizado por los republicanos de esta ciudad, para solemnizar el 11 de Febrero, aniversario de la República.

Los reunidos acordaron solicitar del Gobierno la disolución inmediata de las fuerzas de Somatenses.

«Entierro del ex ministro señor Ruano

Santander 12.—A las doce llegó a esta población el tren que conducía el cadáver del ex ministro señor Ruano.

Desde la estación fué llevado al Ayuntamiento, en uno de cuyos salones, convertido en capilla ardiente, quedó depositado.

En la fúnebre comitiva que acompañó al féretro desde la estación figuraban varios coches cargados de flores.

El comercio cerró sus puertas.

«El aniversario de la República. Se pide la disolución de las fuerzas de Somatenses

El Ferrol 12.—Ayer se celebró un banquete organizado por los republicanos de esta ciudad, para solemnizar el 11 de Febrero, aniversario de la República.

Los reunidos acordaron solicitar del Gobierno la disolución inmediata de las fuerzas de Somatenses.

«Entierro del ex ministro señor Ruano

Santander 12.—A las doce llegó a esta población el tren que conducía el cadáver del ex ministro señor Ruano.

Desde la estación fué llevado al Ayuntamiento, en uno de cuyos salones, convertido en capilla ardiente, quedó depositado.

En la fúnebre comitiva que acompañó al féretro desde la estación figuraban varios coches cargados de flores.

El comercio cerró sus puertas.

EL ESTADO SANITARIO EN EL HOSPICIO

EL INFORME DEL DECANO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL REVISTE GRAVEDAD

Ayer murieron cuatro niños en el Hospicio. Ha comenzado a practicar diligencias el Juzgado de instrucción para aclarar lo ocurrido

De rumor público vienen circulando estos días noticias alarmantes sobre el estado sanitario del Hospicio, noticias que, agrandadas por la fantasía popular, adquieren caracteres absurdos.

Por la dedicada índole de la cuestión, no quisimos hacernos eco de tales rumores sin comprobar su veracidad.

Practicamos inmediatamente las oportunas investigaciones, y el resultado de ellas lo comunicamos al público.

Se nos dijo que no había motivo de alarma, y que los rumores carecían de fundamento. Lo único que ocurría, según se nos manifestó, es que algunos niños padecían de tífus y que, independientemente de esto, había fallecido uno.

Pero los rumores continuaban y adquirían mayores proporciones. Ayer se decía, y pudimos comprobar después la exactitud de la noticia, que habían muerto dos niños más.

Lo que nos dice el presidente del decano de la Beneficencia

Hablamos ayer con el presidente de la Diputación sobre el estado sanitario en el Hospicio; y el señor Martínez Lumbreras nos hizo entrega del siguiente informe del decano de la Beneficencia provincial:

«En contestación al requerimiento verbal del señor presidente de esta excelentísima Diputación provincial, sobre el estado sanitario del departamento de huérfanos de este Hospicio provincial, y como director decano de los establecimientos de la Beneficencia, participo: Que el estado de salud es satisfactorio, gracias a las medidas profilácticas tomadas con la vacuna antivaricelosa, vacuna antitífica y vacuna antialfa, como se expresa en la memoria elevada a la Inspección general de Sanidad con motivo de haber preguntado por el resultado de las vacunaciones con la antialfa de Ferrán, en donde se hace constar que, gracias a las medidas adoptadas, no se había presentado caso alguno de infección tífica y que se había observado la acción profiláctica de la vacuna Ferrán contra la tos ferina; una y otra epidemia se habían registrado en la ciudad.

Todo preparado, tomando las precauciones necesarias para el caso de que se produjera una epidemia de tífus, que habían muerto dos niños más.

«Con todo este trabajo preliminar, y no obstante lo documentado del trabajo del señor Puertas, éste se puso en relación con el doctor don Enrique Sajz de Aja, de Madrid, y encargado de combatir la epidemia tricolosa.

Todo preparado, tomando las precauciones necesarias para el caso de que se produjera una epidemia de tífus, que habían muerto dos niños más.

«Teniendo en cuenta vecinos Casanueva (Pinos Puente) relevantes prendas personales y profesionales don Fernando Sainz Ruiz, suplican V. E. reintegre cargo inspector Primera Enseñanza Granada, del que fué separado.—Firmado: José Datos, maestro nacional; Antonio Dafos, maestro; José García, Antonio García; Francisco García Pérez; F. García; Antonio García; Antonio Fuentes; Francisco Baena; José Olmedo, maestro nacional; José Olmedo; Miguel Roldán; Cristóbal García; Juan Ríos; Francisco G. Jiménez; Luis Navarro; L. N. Sánchez; L. Navarro Lara.»

«Consideramos ineludible acto reparador reponer Fernando Sainz Ruiz cargo inspector jefe Primera Enseñanza Granada.—Manuel O. Teba, empleado; Juan Martínez, recaudador; Manuel Guindos, propietario; Alfredo Morcillo, propietario; Francisco Carretero, militar retirado; Emilio M. Romero, industrial.»

«En cuanto a los fondos municipales, de los 8.000.000 de pesetas, importe del empréstito tomado «sin gastos de corretaje ni comisión alguna», como el tipo de emisión en que los adquirió la Banca Marsans fué al 96 por 100, son 7.680.000 pesetas.

De esta suma se han invertido 2.723.850,13 pesetas en los siguientes conceptos:

Aguas potables; por obras y por compra y posesión de las dehesas del Calvario y de San Juan y demás terrenos para las mismas, 767.230,68; por obras ejecutadas en el alcantarillado, construcción de evacuatorios, etc. etc., 383.915,79; expropiaciones de 20 casas de la calle Real de San Lázaro y de las de las calles de Azacavas, Lavadero de la Cruz y parte de la Caleta, con indemnización a vecinos y derechos reales, etcétera, 421.931,58; pavimentación de la Avenida de Alonso XIII y caminos de la Zubia, Huéctor y replanteo del de Ronda, 799.448,83; cerca de Muriel y derechos reales, pesetas 90.358,88; obras en la Audiencia para instalación de Juzgados, 100.000; compra de una casa para escuelas en el Cerrillo de Maracón y obras de adaptación, 56.179,84; obras de movimiento de tierras y cimentación de casas baratas, pesetas 77.010,61; honorarios proyecto reforma barrio Manigua y a cuenta del de Matadero, 28.673,95.

Queda, pues, en caja el resto, más los intereses, o sea, 4.972.287,92 pesetas del presupuesto extraordinario y 372.766,65 pesetas del ordinario; total, 5.342.054,57 pesetas, depositadas a nombre del Ayuntamiento de Granada en los Bancos de esta capital.</

LA ACTUALIDAD POLITICA

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

Según el presidente, paulatinamente se llegará al restablecimiento de la Constitución y al levantamiento de la Censura

El Gobierno revisará la obra de la Dictadura, aunque sin exigir responsabilidades

Disposiciones oficiales

Madrid 12.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que se renueve totalmente la parte patronal y obrera del Comité paritario de Prensa de Madrid.

Solicitando el levantamiento de la Censura

Madrid 12.—El presidente de la Asociación de la Prensa señor Francisco Rodríguez, visitó esta mañana al presidente del Consejo para solicitar, en nombre de la Prensa madrileña, el levantamiento de la Censura.

El general Berenguer manifestó a su visitante que era propósito del Gobierno llegar paulatinamente al fin solicitado a medida que las circunstancias lo aconsejen.

El presidente de la Asociación de la Prensa interesado del jefe del Gobierno una confirmación oficial de la fecha en que será inaugurado el Palacio de la Prensa, fecha que había sido fijada por la Dictadura para el 7 de Abril.

El general Berenguer contestó que hablaría con el rey sobre este asunto.

Despacho y visitas

Madrid 12.—Con el rey despacharon el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Complimentaron al jefe del Gobierno los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Barcelona, y el capitán general y gobernador militar de Madrid.

Manifestaciones del ministro de Marina

Madrid 12.—El ministro de Marina dijo a los informadores que el Gobierno estaba dedicado a la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones, y que en ese asunto no tenía ningún papel.

Cuando tenga tiempo—añadió—estudiaré algunos problemas de mi departamento, como el de la marina mercante.

Unamuno a Vitoria

Vitoria 12.—Hoy llegará a esta po-

Ha sido nombrado director general de Seguridad el general de brigada don Emilio Mola. Interesantes manifestaciones de Berenguer a un periodista argentino

El Ateneo de Madrid reanuda su vida

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, hablando con los periodistas, manifestó que, reintegrados a sus cargos el presidente y los vocales de la Junta del Ateneo madrileño, este Centro había comenzado a funcionar legalmente.

Madrid 12.—Esta tarde, a las tres, la Junta de Gobierno, que fue destituida por la Dictadura, del Ateneo madrileño, tomó posesión de su cargo.

Todos cuantos componían la Directiva de esta Corporación se dieron cita en la esquina de la calle de Santa Catalina, y, una vez reunidos, dieron orden al conserje para que abriera la puerta grande de la calle del Prado.

Todos penetraron en el local sombrero en mano y acompañados del notario de esta Corte don Luis Sierra, dirigiéndose al Salón de Juntas, en donde se levantó acta del estado en que la Directiva ilegal dejara los bienes de la casa.

Al acto de reapertura asistieron todos los miembros de la Junta, entre ellos los señores Marañón, Jiménez de Asúa, Dubois, Bonilla y Pittaluga.

Firma reg

Madrid 12.—A la salida de Palacio el general Berenguer facilitó la siguiente firma:

Gobernación.—Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Seguridad al señor Bazán, y nombrando para sustituirle al general de brigada don Emilio Mola.

Economía.—Disponiendo que los Consorcios de carne y pan de Madrid pasen a depender de la Junta provincial de Abastos.

Ejército.—Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena al general de brigada don Pablo Roda.

Idem jefe de la primera brigada de Caballería al general don Angel García Benítez.

Idem jefe de la Sección de Caballería del ministerio al general don Fernando Fermoso.

Disponiendo que a los jefes y oficiales de Artillería reintegrados al servicio activo les será de abono el tiempo servido en otra situación.

Marina.—Concediendo la Cruz del mérito Naval al vicealmirante don Rafael Morales y al contralmirante don Alfonso Suranco, por su brillante actuación.

Varias propuestas de ascenso.

Interesantes manifestaciones del general Berenguer

Madrid 12.—El general Berenguer ha hecho manifestaciones a un periodista argentino.

Hablando de la Censura, el presidente ha dicho que las razones que tiene para que siga implantada es el

blación don Miguel de Unamuno, a quien se prepara un grandioso recibimiento.

Se solicitará del maestro que hablé en esta capital.

Para esperar al maestro

Salamanca 12.—A la una de esta tarde marcharon numerosas personas a Valladolid con objeto de recibir al glorioso maestro don Miguel de Unamuno y acompañarle en su triunfal regreso a su cátedra.

Queda detenido un telefonista dirigido a Unamuno por desconocerse al destinatario

San Sebastián 12.—Como dato pintoresco diremos que en la lista de telefonemas de la Compañía Telefónica se encuentra detenido un telefonista dirigido a don Miguel de Unamuno, por desconocerse al destinatario.

Un banquete

Madrid 12.—Esta tarde tuvo lugar un banquete ofrecido por un grupo de abogados del 98 a los ministros de Hacienda y Trabajo y al subsecretario de la Presidencia, compañeros de estudio de los mismos.

Asaltan el local de la U. P., llevándose el retrato del ex dictador

Plasencia 12.—En un pueblecito cercano asaltaron durante la pasada noche el local de U. P., destruyendo los muebles y llevándose el retrato de Primo de Rivera.

Contra los Ayuntamientos de la Dictadura

Palma de Mallorca 12.—En los pueblos de la isla se han celebrado manifestaciones y conciertos contra los Ayuntamientos de la Dictadura.

De los sucesos estudiantiles. Guardia procesada

Madrid 12.—Se ha dictado auto de procesamiento contra la guardia que hirió gravemente de un disparo al estudiante Guillermo Marchesi, cuando se encontraba en el paseo de la Castellana el pasado año.

El peligro que supone pasar rápidamente de un régimen de restricciones a una completa libertad de Prensa.

El Gobierno—agregó—está dispuesto a hacer unas elecciones generales de diputados y senadores, pero no convocará Cortes constituyentes, pues éstas pueden ser convocadas por las mismas Cortes que se elijan.

Según el general Berenguer, se irá al restablecimiento completo de la Constitución, aunque sin fijar fecha.

«¿Se piensa que reanuden sus ejercicios las mismas Cortes cuyo funcionamiento fué interrumpido por la Dictadura?—preguntó el periodista.

«No—contestó el presidente. Sobre los planes financieros—ha dicho Berenguer—el Gobierno los estudiará con detenimiento y procederá a su implantación.

Respecto a la revisión de la labor del Gobierno—agregó—está dispuesto a hacer unas elecciones generales de diputados y senadores, pero no convocará Cortes constituyentes, pues éstas pueden ser convocadas por las mismas Cortes que se elijan.

Salón Regio

Hoy JUEVES 13 de Febrero de 1930

Espectáculo por secciones rigurosas: a las 4, 6 y 11/2, 9 y 11/2 y 11 1/2

Colosal programa sonoro

Las Selecciones Espectaculares Verdaderas presentan el riguroso estreno de

Trafalgar

Inspirado en la vida de Lady Hamilton, la mujer divina, y de Nelson, el popular almirante inglés de la formidable batalla de Trafalgar. Creación de los ases Crispine Griffith y Victor Varconi.

PRECIOS: Butaca, 1,50 Ptas. Andamio, 1,00 (contornos. Véanse programas de menús.)

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos

Primera casa en Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑA, y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación

Absoluta garantía. Precios sin competencia

CATÁLOGOS GRATIS

Mesones, 3 y 5

del anterior Gobierno, el conde de Xauen declaró que se realizará dicha revisión, aunque no se exigirán responsabilidades, porque es asunto este que corresponde a las Cortes y no al Gobierno.

Las calles rotuladas con los nombres de Primo de Rivera y Martínez Anido

Almendralejo 12.—Los vecinos de este pueblo han pedido que desaparezcan cuanto antes las lápidas que dan los nombres de Primo de Rivera y Martínez Anido a dos calles.

Primo de Rivera en París

París 12.—El general Primo de Rivera no ha ido, como se dijo, a San Remo, pues ayer llegó a esta capital en el expreso de Barcelona.

En la estación no lo esperaba nadie. Como único equipaje traía dos maletas.

El ex dictador se hospedó en casa de unos amigos suyos, habiéndose rogado a la Policía que no se le dé cuenta de su presencia en París, y que guarde respeto a su paradero.

El ex dictador español se propone permanecer en esta capital quince días.

En la encuesta del popular diario «Heraldo de Madrid», expresan sus ideas los señores Marcelino Domingo, Goicoechea, Alcalá Zamora, Pedregal, Piniés, Villanueva y Bergamín

Los alcaldes, según el criterio del Gobierno, serán nombrados de real orden. El ministro de la Guerra recuerda a los militares su apartamiento de la política

El criterio del Gobierno para los nombramientos de alcaldes

Madrid 12.—El criterio del Gobierno en orden a los nombramientos de alcaldes, es hacerlos por real orden, sin alterar otro aspecto del Estatuto, porque el caso requiere más tiempo del que el Gobierno dispone para la organización de Ayuntamientos.

Por lo tanto, alterará lo que el Estatuto previene para los nombramientos de alcaldes, facultad que se reserva para designar él las personas que estime oportunas.

Los militares y la política. Un telegrama de la Presidencia sobre el mantenimiento del orden

Valencia 12.—En la Orden de la Plaza de hoy se reproduce un telegrama oficial del ministro encargando a los militares la más estricta observancia de las disposiciones vigentes sobre apartamiento de los mismos de la política.

La Prensa publica otro telegrama circular de la presidencia dirigido a los gobernadores civiles, sobre el mantenimiento del orden, en el cual se recomienda al público se abstengan de manifestaciones o actos que puedan ser reprimidos por el Poder, en lo que el Gobierno será inflexible e inexorable.

Interesante encuesta política de «Heraldo de Madrid». Opiniones de varias personalidades

Madrid 12.—El «Heraldo de Madrid» ha comenzado esta noche una interesante encuesta sobre esta pregunta: «¿Qué opina usted del momento político actual?»

Marcelino Domingo dice: Para mí, el momento político actual es de una gran claridad, y creo que lo será igualmente para cuantos tengan ojos y vean las causas íntimas. El retardo de estos hechos podrán imputarse a los republicanos, aunque habrán aprendido en estos seis años que su forma de actuar no responde a las exigencias de la nación.

Defiendan sus doctrinas, disciplinen sus huestes, coordinen sus figuras representativas y el porvenir será suyo.

Bergamín dice que su opinión será la misma que sustente el señor Sánchez Guerra cuando hablé.

Afirma que para él no hay más que Cortes y Soberanía nacional.

Piniés opina que el Gobierno actual es puramente transitorio.

Es necesario—dice—la formación de núcleos disciplinados, porque la existencia de muchos núcleos sin

Una carta del presidente a don César Alba

Madrid 12.—El general Berenguer ha dirigido una carta a don César Alba Bonifaz, hermano del ex ministro de Estado don Santiago, en que dice lo siguiente:

Madrid 11 Febrero 1930. Sr. D. César Alba Bonifaz. Muy distinguido amigo: Del escrito que me dirigí con fecha 6 del actual, relacionado con su hermano don Santiago, le he dado cuenta al Gobierno y éste estima no es de su incumbencia resolver tales peticiones, aunque desde luego tiene libre el camino para hacer lo que estime oportuno.

Pero si estima de su deber hacer por mi conducto pública manifestación de que no existe en esta Presidencia expediente ni antecedente alguno que arroje sombra de culpabilidad por la actuación pública de don Santiago Alba, a quien nada le impide restituirse a su patria y a la vida pública española, en la seguridad de que nadie podrá contarle en el ejercicio de sus medios de defensa que estime convenientes, aunque no son precisos, después de esta afirmación.

Firmado, Dámaso Berenguer.

Regreso del conde de Romanones

San Sebastián 12.—Procedente de Francia ha llegado hoy a esta ciudad el conde de Romanones.

Expresó que había condecorado por teléfono con don Santiago Alba sobre el bloque constitucionista, y que le había manifestado el ex ministro que tenía gran confianza en su actuación, máxime si lo presidía el señor Sánchez Guerra.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

Coliseo Olympia

Hoy JUEVES 13 de Febrero de 1930 4 Secciones: A las 4, 6, 9, 9, 30 y 11 1/2

La última aventura de Mrs. Chaney

Completará el programa una interesante Revista de información alrededor del mundo.

PRECIOS: Butaca, 1,00. Principal, 0,50. General, 0,30.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

El Claustro de la Universidad de Salamanca pide al ministro de Instrucción Pública la inmediata destitución del rector señor Esperabé

El obispo de Córdoba presta auxilio a dos heridos en el vuelco de un automóvil. La temperatura en Avila

Una temperatura ideal

Avila 12.—Continúa el frío intenso. Durante la madrugada anterior el termómetro llegó a marcar veinte grados bajo cero.

Las calles aparecen heladas, dando un aspecto de pulimento muy original.

La supresión del consorcio

Soria 12.—Varias comisiones de los pueblos forestales han visitado al alcalde de esta ciudad para exponerle los perjuicios que les irroga el consorcio resinero.

Coalicón de izquierdas

Santander 12.—Los elementos republicanos y liberales se han reunido hoy, acordando formar una coalición de las izquierdas montañesas.

Vuelco de un camión

Córdoba 12.—En la carretera de Córdoba a Madrid, frente a la barriada de Alcolea, volcó un camión a causa de un falso viraje.

El chófer Manuel Sánchez y un ayudante resultaron heridos. En el preciso instante de ocurrir el accidente, pasaba por el lugar del suceso el obispo don Adolfo Pérez y su capellán. El obispo ordenó a su chófer que detuviera el vehículo para auxiliar a los accidentados.

Entre los tres recogieron al chófer y su ayudante, a los que prodigaron todo género de cuidados, trasladándolos al Hospital.

El Claustro de la Universidad de Salamanca pide al ministro la destitución del rector

Salamanca 12.—A las once de la mañana de hoy se reunió el Claustro de catedráticos y auxiliares en sesión extraordinaria, con el fin de leer varios documentos referentes al señor Unamuno y para tratar de otros asuntos.

El rector, señor Esperabé, se opuso a la lectura de los documentos, y ante la insistencia de los catedráticos levantó la sesión, originándose fuerte protesta.

Seguidamente los profesores pusieron un telegrama al ministro de Instrucción Pública, protestando de la actitud del rector y pidiendo sea destituido.

Pocos momentos después de ocurrir lo indicado, el vicerrector Primo Garrido presentó la dimisión.

Vapor averiado

El Ferrol 12.—El remolcador holandés «Humbert» auxilió hoy al vapor inglés «House», que a la altura del Cabo Finisterre se hallaba en situación comprometida por sufrir graves averías en la máquina.

El buque pudo ser remolcado hasta el puerto.

Restos de una embarcación naufragada

El Ferrol 12.—Un marinero que se dedica a las faenas de la pesca, manifestó en la Comandancia de Marina haber hallado en la ría de Aros palos y enseres pertenecientes a un buque naufragado, cuyo nombre y nacionalidad se desconocen.

Protestas de los estudiantes catalanes

Barcelona 12.—Esta mañana los estudiantes no entraron en clase, celebrando una reunión en la Universidad para protestar de los atropellos de que fueron objeto varios compañeros al salir anoche de un concierto que se celebró en Novedades.

Una comisión de escolares, cumpliendo lo acordado en dicha reunión, visitó al rector, el cual acogió cariñosamente las protestas que se le formularon.

Los escolares acordaron también acudir en masa al muelle para despedir al compañero Antonio María Sbert, que regresa a Palma de Mallorca.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

so a la lectura de los documentos, y ante la insistencia de los catedráticos levantó la sesión, originándose fuerte protesta.

Seguidamente los profesores pusieron un telegrama al ministro de Instrucción Pública, protestando de la actitud del rector y pidiendo sea destituido.

Pocos momentos después de ocurrir lo indicado, el vicerrector Primo Garrido presentó la dimisión.

Vapor averiado

El Ferrol 12.—El remolcador holandés «Humbert» auxilió hoy al vapor inglés «House», que a la altura del Cabo Finisterre se hallaba en situación comprometida por sufrir graves averías en la máquina.

El buque pudo ser remolcado hasta el puerto.

Restos de una embarcación naufragada

El Ferrol 12.—Un marinero que se dedica a las faenas de la pesca, manifestó en la Comandancia de Marina haber hallado en la ría de Aros palos y enseres pertenecientes a un buque naufragado, cuyo nombre y nacionalidad se desconocen.

Protestas de los estudiantes catalanes

Barcelona 12.—Esta mañana los estudiantes no entraron en clase, celebrando una reunión en la Universidad para protestar de los atropellos de que fueron objeto varios compañeros al salir anoche de un concierto que se celebró en Novedades.

Una comisión de escolares, cumpliendo lo acordado en dicha reunión, visitó al rector, el cual acogió cariñosamente las protestas que se le formularon.

Los escolares acordaron también acudir en masa al muelle para despedir al compañero Antonio María Sbert, que regresa a Palma de Mallorca.

Otto Muenzer

EL CANTOR DEL ARADO Y DE LA TIERRA

En el idílico pueblo de Wiesenthal (Silesia), cumplió el 5 de Febrero los 70 años Otto Muenzer, el más notable poeta, parameiólogo y antologista alemán contemporáneo.

El estado sanitario en el Hospicio

cauciones correspondientes de peso y análisis de orina, comenzó el tratamiento el viernes 7 en 16 niños seleccionados previamente.

Los niños fallecidos

De nuestros informes resulta que los niños fallecidos en la mañana última se llaman Juan Mesa García y Juan Soriano.

Trabajos del Juzgado

El fiscal de esta Audiencia don

Diego Egea, con el juez magistrado del distrito del Sagrado don José Morena, el médico forense don Julio Olóriz, el secretario señor Guárdi y el alguacil señor Avivar, se personó ayer en el Hospicio para efectuar las correspondientes diligencias y aclarar el suceso.

El Juzgado tomó declaración a varios empleados de dicho establecimiento.

Sobre la actuación judicial se guarda la natural reserva.

Ordenó el Juzgado que hoy se practique la autopsia a los cadáveres de los dos niños fallecidos ayer.

Mueren otros dos niños. Hay diez y siete muy graves

Ayer tarde murieron en el Hospicio otros dos niños, cuyos nombres ignoramos.

También se nos dice que hay diez y siete niños en grave estado, temiéndose nuevas defunciones.

También a los cadáveres de los dos niños últimamente fallecidos se les practicará hoy la autopsia.

Es muy posible que el Juzgado decretará la exhumación del cadáver del niño que murió días pasados, para que los forenses practiquen la misma diligencia.

Oímos decir ayer que las personas que habían estado en el departamento de niños del Hospicio quedaron hondamente impresionadas ante el trágico espectáculo que presenciaron.

Breves palabras

Se espera con ansiedad el resultado de las actuaciones judiciales.

Al conocerse ayer la intervención del Juzgado para aclarar lo que ocurre en el Hospicio, se produjo entre el público un vivo movimiento de expectación.

Nosotros, por hoy, suspendemos todo comentario. Nos limitamos a esperar el resultado de las investigaciones judiciales, con el deseo de que la depuración sea completa y rigurosa.

Un jesuita pronuncia un discurso de propaganda republicana y anticlerical

Orense.—Durante el banquete celebrado ayer por los republicanos de esta ciudad para conmemorar el aniversario de la República, un jesuita llamado Antonio García pronunció un elocuente discurso de propaganda republicana y anticlerical.

P. del Castillo Segovia MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

ESPECTACULOS

ISABEL LA CATOLICA

Hoy función por tarde y noche. A las cinco y media, «La Parranda», y por la noche, a las diez, el sainete «Los Flamencos».

SALON REGIO

Hoy jueves se estrena en este Salón una valiosa joya del arte cinematográfico, que constituye uno de los valores más positivos de la modalidad sonora.

Se titula «Trafalgar», y para su filmación no se ha reparado en gasto alguno. La importante Casa editora Firts National ha querido asombrar al mundo con esta super-producción y ha derrochado grandes sumas, y por si ello fuera poco, encarnan los principales personajes de la obra los artistas de fama mundial: Colinne Griffith y Victor Varconi, a quienes no se les conoce ninguna otra interpretación que pueda compararse con la que hacen en esta magnífica super-producción sonora.

Basta decir que «Trafalgar» ha sido una de las películas sonoras de mayor éxito en la actual temporada en Madrid y Barcelona, donde se ha estrenado recientemente.

El espectáculo será por secciones rigurosas. A las 4, 6 y 11, 9 y 11 y 11 y 12.

Los precios serán de 1'65 pesetas butaca y 40 céntimos anfiteatro. Las taquillas se abrirán a las diez de la mañana, para mayor comodidad del público.

COLISEO OLYMPIA

Hoy, Jueves de Moda, se estrena una de las más finísimas creaciones de la genial y simpatísima Norma Shearer, titulada «La última aventura de Mrs. Cheney, super-comedia de la acreditada manufactura Metro Goldwyn Mayer. Colaboran con Norma Shearer, el nuevo galán de la Metro Basil Rathbone y una baraja de artistas de los estudios Metro Goldwyn.

Mañana será el estreno de Tarkanowa, primera de las producciones rusas que ha de presentar el Olympia en esta temporada.

Los que se caen El día 24 de Diciembre anterior, en el pueblo de Pinos del Rey, dió una caída Joaquín Almazán Delgado, produciéndose una herida contusa en la cadera izquierda.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.



He aquí una nueva manera de embellecer los dientes

Pruébela!

Quiere V. tener dientes más blancos? He aquí un nuevo método para obtenerlos. Da a los dientes nueva y hermosa blancura.

Si V. busca nueva belleza pruebe este nuevo método.

SIN PÉLICULA LOS DIENTES SON RESPLANDECIENTES

Pase su lengua sobre sus dientes y V. sentirá una película—una capa resbaladiza. Debajo de ella están los dientes blancos que V. envidia.

Su sonrisa no tiene ningún atractivo porque la película absorbe los residuos. Atrás molestias para la dentadura. Los métodos ordinarios no pueden combatirla con éxito.

PRUEBE ESTE NUEVO MÉTODO

Ahora Pepsodent—un nuevo tipo de dentífrico—ha sido creado. Combate la película que se forma sobre los dientes. Limpia la dentadura con gran esplendor. Los más eminentes dentistas apremian extensivamente su uso.

Pruebe Pepsodent. Note como se siente la dentadura limpia después de usarlo. Unos pocos días de usarlo le mostrará su poder. Adquiera un tubo hoy, o escriba a Busquets Hermanos y C.ª, Sección 2009, 111 Corles, 591-A, Barcelona, pidiendo un tubo gratis para diez días.



El Dentífrico que elimina la película

Sucesos de ayer

Goipeado con un cántaro

Encontrándose en la Caleta el dependiente Emilio Pérez Ruiz, de 20 años, sin que mediara disgusto alguno, un individuo que se dedica a conducir maletas a la estación le dió un golpe en la cabeza con un cántaro, hirándole.

El lesionado fué curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Accidentes del trabajo

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados los siguientes:

El ebanista Manuel Martínez Fajardo, de 17 años, de una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

—José Millán Gómez, vinatero, de una herida contusa infestada en el pie derecho.

—El ebanista Antonio Amigo Pla, de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Los que se caen

El día 24 de Diciembre anterior, en el pueblo de Pinos del Rey, dió una caída Joaquín Almazán Delgado, produciéndose una herida contusa en la cadera izquierda.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

Los que se maltratan Guardias de Seguridad detuvieron a Antonio Arboleda Quesada, a requerimientos de Francisco Medina Calvente, por haberle maltratado, amenazándole de obra en el camino de Huétor.

Una sustracción El carrero Agustín Venegas Malo denunció en la Comisaría que mientras entregaba unos encargos en una tienda de la calle de San Jerónimo, al salir notó le habían sustraído una pieza de tela valorada en 37'70 pesetas.

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debiendo adquirirse por esta Junta, con destino al Parque de Intendencia de esta Plaza y su Depósito de Málaga, los artículos relacionados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitios de costumbre en ambas Plazas, y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los productores y comerciantes que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados, dirigidos al señor presidente de esta Junta, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las once del día 28 del actual. Se acompañará el último recibo de la Contribución Industrial, o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, presentando, además, muestras de los artículos.

Granada 8 de Febrero de 1930.—El coronel presidente delegado, Antonio Delgado.

EL AYUNTAMIENTO DE ZÚJAR

Recibimos de Zújar el telegrama siguiente:

«Las fuerzas vivas de Zújar, en reunión máxima tenida, acordaron elevar una instancia al gobernador civil y ministro de la Gobernación, exponiendo la lista de personas de orden para representar en este Ayuntamiento, apoyándose en la manifestación tan altamente noble del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

EL CORRESPONSAL

CLÍNICA DENTAL

DE

Alejandro M. Núñez

Ex ayudante del

Dr. AGUILAR, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7.

MESONES, 79

SIERRA NEVADA Y EL TURISMO

Como motivo de las peticiones formuladas por el Club Penibético al Patronato Nacional del Turismo, la Asociación Alpinista Granadina ha cursado ayer los telegramas siguientes:

«A ministro Fomento.—Alpinista Granadina unese peticiones Club Penibético al Patronato Nacional Turismo pronta terminación carretera Sierra Nevada, de s e a n d o V. E. participe simpatía gran obra.—La Directiva.»

«A presidente Patronato Nacional Turismo.—Alpinista Granadina adhiérese petición Club Penibético construcción Sierra Nevada campo deportes, deseando pronta ejecución.—La Directiva.»

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8

Plaza de la Universidad, núm. 4

La Academia Española se reunirá mañana

Madrid 12.—Los periódicos dan cuenta de que mañana celebrará sesión la Academia Española para elegir sustituto en la vacante de Andream.

La creencia unánime es que será designado el sabio naturalista don Ignacio Bolívar.

Plazas de oficiales terceros de la Diputación de Granada

CON TRES MIL PESETAS

Con esta fecha empieza la preparación para estas oposiciones que están próximas a convocarse.

Profesorado del Cuerpo—Programas, contestaciones.

Instituto del Padre Suárez—Sierpe Baja, número 76.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-19 piso primero

Horas de consulta 11 a 12 y de 3 a 5

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Iznalloz: Don Simón Fuentes Pareja con don Alfonso Pérez González, sobre interdicto; abogados, señores García Valdecasas y Casas; procuradores, señores Rivas y Herrera; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Santafé: Contra Antonio Ruiz Rodríguez, por atentado; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Rodríguez Soler, por lesiones; abogado, señor Cardell; procurador, señor Luna García; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Huéscar: Contra Balbino Manuel Ortiz Martínez, por violación; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Rivero; secretario, señor Serna.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho

Molinos, 67. Línea Tranvía Vestilias

DE CASA NUEVA

Tras de brillantes exámenes han obtenido el título de bachiller elemental, en el Instituto de segunda Enseñanza de Granada, los distinguidos jóvenes de esta localidad don Luis Navarro García, don Francisco García Jiménez, don Juan Ríos Mazuecos y don Antonio Ruiz Delgado, alumnos del Colegio de segunda Enseñanza de Casa Nueva, que dirige el culto profesor don Antonio Dafos Sánchez.—El corresponsal.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Se necesitan

Guardas jurados con hijos mayores de 17 años, para dedicarlos a garbanes. Razón: D. David Mercado, Girones, 4.

De Sociedad Sección religiosa

En Málaga, donde reside, ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña Encarnación Jiménez de Rico, hija del vicepresidente de la Diputación D. José Jiménez Sánchez.

—Por el mal estado de los caminos, con motivo del temporal reciente, aplazaron ayer, para la mañana de hoy, su viaje a Madrid el ex gobernador civil don Manuel González Longoria y su señora.

—Se encuentra enferma de gravedad la distinguida señora doña María Fernández Martínez, esposa del doctor en Medicina don Antonio J. Torres López, e hija del sabio médico don Gregorio Fidel Fernández Osuna.

Vivamente deseamos el restablecimiento de la enferma.

—Llegaron de Málaga don Isidro Fernández Torro y don Domingo Agustín Escolano; de Cartagena, don Francisco Rossich Boret y señora; de Guadix, don Pablo Gerland; de Linares, don Francisco Gutiérrez Lozano y señora.

—Marchó a Salobreña don Antonio Valenzuela; a Sevilla, don Victoriano Hernández Pérez.

ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

consulta por el

DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Gracia, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 85, entresuelo

Enseñanza Nacional

Escuelas vacantes

En la provincia de Badajoz: Castiblanco, escuela unitaria número 2, para maestra, 2.579 habitantes. Puede solicitarse por derecho de consortes, y Segura de León, escuela unitaria número 1, para maestra, con 4.637 habitantes. No corresponde a derecho de consortes.

Universidad de Barcelona

Con la dotación anual de tres mil pesetas se anuncia para su provisión las plazas de profesores auxiliares temporales de la Facultad de Medicina de Patología Médica, con su clínica; Dermatología y Sifilografía; Farmacología Experimental y Fisiología general, y después de las tres plazas indicadas, una de Terapéutica y otra de Fisiología Especial y Descriptiva.

Convocatoria

La S. A. Eléctrica Nuestra Señora de las Angustias, cumpliendo con lo prevenido en sus Estatutos, convoca a Junta General ordinaria a todos los señores accionistas de la misma para el día 16 de Febrero, a las 19 horas, y en segunda citación a las 20 del mismo día.

Alicante 13 de Febrero 1930.—El Presidente, F. Bañuelos.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.185 raciones. Desayunos, 868.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 14 indigentes.

Santo del día.—San Benigno. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.

Rosario.—En la Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Misas rezadas.—En la Capilla Real de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real a las nueve y cuarto.

En la Magdalena y Agustinos, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Quincena.—A la Virgen de Lourdes, en la Magdalena, a las cinco y media de la tarde; en los Hospitales, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—De Nuestra Señora de los Remedios, en Capuchinas.

Telegrama de los reyes al Papa

Madrid, 12.—Al regresar de las faenas de pesca encalló a la entrada del puerto el vaporcito «Leonor», hundándose rápidamente.

Su tripulación logró salvarse a nado.

Pesquero encallado

Vigo 12.—Al regresar de las faenas de pesca encalló a la entrada del puerto el vaporcito «Leonor», hundándose rápidamente.

Su tripulación logró salvarse a nado.

Ordenanza sobre los vestidos en China

Toda la China está loca por los nuevos vestidos

Peping. — Aquí da mucho que pensar a lo que conducirán las nuevas ordenanzas del Gobierno, que prohíben bajo multas pecuniarias y de cárcel el uso de vestidos inadecuados, tanto a los hombres como a las mujeres.

El Decreto tiene por lo demás un interesante fundamento. Se dice en él: «Toda China está loca por los nuevos vestidos. Si eso se hubiera dejado seguir adelante, se habría puesto China en ridículo ante los ojos del mundo entero.»

Crónica accitana

Un caso de humanidad. Una estación inhospitalaria

El día 9 del corriente fuimos testigos presenciales del siguiente caso: El tren correo número 816 (Granada a Alicante) que sale de Granada a las 7.35 y tiene su llegada a las 10.35 a Guadix, por efecto de la copiosísima nevada, tuvo que detenerse en el apeadero del Afascadero, y desde éste retroceder a la estación de Moreda, donde, mientras se descongestionó por brigadas de obreros la vía interceptada por la nieve, hubo de permanecer ocho horas.

Tal circunstancia dió lugar a que los múltiples viajeros que se dirigían hacia la parte de Alicante perdieran el enlace, y por lo tanto se vieran obligados a detenerse en la estación de Guadix.

Denunciado lo ocurrido al prestigioso capitán de la Guardia civil de esta ciudad don Alfonso Cimas Leal, acompañado del jefe de línea y del comandante de puesto, se personó en la dicha estación, encontrando un cuadro verdaderamente triste y que requería urgentísimo y humano remedio. En el andén se hallaban múltiples viajeros que, sin recursos, azotados por el frío, pedían clemencia a la Compañía ferroviaria.

Entonces el mencionado capitán requirió en ruego al jefe de estación

para que prestara auxilio a estos viajeros, contestándosele por dicho empleado que la Compañía, por tratarse de que lo ocurrido estaba considerado como caso de fuerza mayor, no tenía derecho a darles reglamentariamente hospitalidad, ni, por lo tanto, atribuciones en tal sentido.

Mas como el susodicho capitán observaba que entre los viajeros había señoras enfermas, ancianos desvalidos y soldados procedentes de Africa que sólo venían socorridos hasta aquel día, pensó lógicamente que se ampararan en la sala de espera. Pero todo este intento resultó también negativo, pues la sala de espera —digno y confortable— (que debiera ser) albergue provisional del viajero —carecía de calefacción, tan necesaria para que aquellas personas resistiesen la crueldad con que la noche se mostraba.

En vista de ello, ordenó fueran trasladados todos a Guadix, lo que se efectuó en coches de punto, y ya en esta ciudad el mismo les procuró alojamiento provisional en fondas y posadas.

Cuando por la ciudad se expandió la noticia de lo acaecido, la opinión general tributó los más calurosos aplausos a don Alfonso Cimas Leal por su proceder caballeresco.

«Nuestros comentarios? Muchos y desagradables serían en este caso,

aunque desconocemos el reglamento de ferrocarriles.

Ahora bien: la razón y el sentimiento nos instan a protestar contra estos hechos, de los que resultan siempre víctimas los menos culpables.

La Compañía, el Gobierno, todos, deben prever estos casos y adoptar medidas para evitarlos.

J. RUIZ

NECROLOGIA

En Norteamérica, donde como saben nuestros lectores reside desde hace algún tiempo, ha pasado por el doloroso trance de perder a su única hija el distinguido periodista granadino y colaborador de este periódico don Eduardo Serrano Morante.

Amelita Serrano (q. e. p. d.), era una deliciosa niña de 13 años, a quien Dios halla concedido los más sugerentes atractivos, dotándola de una inteligencia privilegiada y un corazón de oro.

Al morir, sus padres perdieron la alegría de la casa, quedando entregados a angustiosa desesperación. Con nuestro pésame enviamos al compañero ausente nuestro deseo de que halle su resignación cristiana alivio a su gran dolor.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

NOTAS TAURINAS

VARIAS NOTICIAS

Se ha celebrado la tiente de los Miuras. Con tal motivo, la finca «Los Gallos» (término de Palma del Río) se vió invadida de toreros.

Entre otros, han estado los matadores de toros Manuel Jiménez «Chicuelo», Francisco Vega «Gitanillo de Triana», Julio García «Palmeño», Manuel del Pozo «Rayito» y Manuel Megías «Bienvenida», y los novilleros Pepe Bienvenida, Hernández, Antonio Pazos, el hermano de Palmeño y otros más.

El cartel para la primera novillada en la plaza de Carabanchel será Pedro Montes, Nacional III y el Avellano.

Parece ser que la primer novillada del año en la plaza de Valencia será el día 2 de Marzo y estoquearán seis novillos de una ganadería de Salamanca, José Cerdá, Eliseo Capilla y Jaime Blanch.

El valiente novillero granadino, Elías Álvarez Pelayo, ha tenido la atención de enviarnos una fotografía, en la que se reproducen varios momentos de su brillante actuación.

En ella nos hace una cariñosa dedicatoria, que le agradecemos mucho.

El día 12 del actual toreará en un

festival, en Tafalla, el novillero Saturnio Torón, el que se les entenderá con cuatro reses de Nicánor Villa.

La comisión organizadora de las corridas de Mayo y Agosto, en Bilbao, ha fracasado en sus gestiones de llevar a ellas a Marcial Lalanda.

Este nos ha contestado que no dispone de esas fechas, que es tanto como contestar que no quiere ir a Bilbao.

La comisión no se da por vencida e insistirá.

JUANITO

VIAJEROS

Llegaron de Almería don Venancio Lapeyra Ricra; de Sevilla, don Simeón Checa Villanueva y don Félix Raso Nájera; de Jaén, don Luis Carlos Muro; de Valencia, don Enrique Portal y señora; de Baza, don Rafael Montesinos Alcázar y don Manuel Portillo Muñoz; de Loja, don Jacinto Valera; de Vélez Benaudalla, don Enrique García Noguerol.

Salieron para Málaga: don Adolfo Ramírez Layne, don Jesús Martín Buitrago y don Mariano Moya Coca; para Sevilla, don Antonio Flores Zamorán; para Madrid, don Benito Costallo; para Loja, don Manuel Guarino Flores.

Detención del administrador de Loterías que desfalcó 84.000 duros

Gijón 12. — Ayer fué detenido en esta población el administrador de Loterías Brizuela, acusado de haber desfalcado la suma de 84.000 duros.

La primera declaración prestada hoy ante el capitán don Lisardo Doval ha sido muy extensa, declarándose autor del hecho, el cual había realizado hace algunos años y venía arrojando con la esperanza de poder reponerlos.

Al tener noticias de que le iban a enviar una inspección, decidió huir, haciéndolo en un coche de alquiler de un pariente, marchando primero a Valladolid, después a Burgos, San Sebastián, donde logró despistar a la Policía, haciéndole creer que se había internado en Francia. En la capital donostiarra se le unieron sus dos hijas, con el propósito de marchar todos a América, cuando ya tenía preparado el viaje, fué detenido.

Al referido individuo le ha sido ocupada una pistola, veintidós mil pesetas, una cédula personal y un carnet del ministerio del Trabajo, falsificado.

Ha manifestado el expresado sujeto que la cantidad desfalcada asciende a medio millón de pesetas.

Suscribase a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas drefrerida por las señoras

Mas Pronto y Mejor que cualquiera otro remedio. Las Pastillas VALDA. ANTISÉPTICAS, BALSAMICAS, ESTIMULANTES Y TONICAS. Preservan los Bronquios y los Pulmones de los peligros del frío, de la humedad, del Polvo, de los Microbios, de los inconvenientes del aire viciado o insuficiente; cuidan los resfriados de pecho y de cabeza, el Dolor de garganta, las Laringitis recientes o inveteradas, las Bronquitis agudas o crónicas, la Grippe, la Influenza, el Asma, el Emfisema, etc., fortifican, tonifican el Pecho, activan y facilitan las funciones respiratorias. Tanto para PRESERVARLOS como para CUIDARLOS acostumbraos a hacer uso de las Pastillas VALDA. En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tened a mano Una Caja de PASTILLAS VALDA. Procuradlas en seguida, pero rehusad sin miramientos las pastillas que se os ofrecen al detal y por unos pocos céntimos, pues son siempre burdas imitaciones. No estaréis jamás seguros de poseer Las Verdaderas Pastillas VALDA si no las compréis en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa nunca de otra manera Solo las Verdaderas tienen EFICACIA

Cure los resfriados con emplastos Alcock. Para resfriados y dolores en el pecho, pulmones débiles, tos, lumbago, reumatismo en los hombros, etc., ha demostrado ser el remedio más rápido, seguro y radical. Aplíquese dondequiera que se sienta dolor. Emplastos Alcock. Marca Aguila. El medicamento más maravilloso del mundo para uso externo. Contra el estreñimiento, bilis, dolor de cabeza, desvanecimientos, indigestión, etc. Píldoras Brandreth (Fundada en 1852). Puramente vegetales y de probada eficacia. Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Barcelona

BOVRIL. es una combinación de los extractivos con la albúmina y fibrina de la carne. NUTRITIVO VIGORIZADOR DELICIOSO. Consérvese una botella en casa. Se prepara más fácilmente que una taza de té. Sirve para preparar una sopa maravillosa. El gusto jugoso de la carne animará a su paladar. Ideal para el régimen de la enfermería. Sirve para preparar exquisitos sandwiches. Excelente para sazonar y dar mejor gusto a otros alimentos. Siempre listo para uso inmediato. Un sostén de gran valor para los atletas, etc. Sevilla Hotel Metropol (MEUBLE) 400 pesetas. Marqués de Paradas, 4 (Estación Córdoba) HABITACIONES DESDE 5 PESETAS. Agua corriente y teléfono en todas las habitaciones. Lea usted nuestra edición de tarde

CANAS. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cúicase con las imitaciones. De venta en todas partes. LABORATORIO CASPE 27 BARCELONA

La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar. CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA pla. Farm. Vda. Sueiro, Gran Via, 13

INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Capitalistas. Se desea socio comanditario que aporte 10.000 pesetas para ampliación de negocio establecido en calle Reyes Católicos, 10 por 100 de interés fijo al capital aportado, más participación en el negocio. Absoluta garantía. Ofertas sólo por escrito al señor Hidalgo, Reñidero, 19, Granada. Baratos armarios seminuevos y varios enseres propios para establecimientos. Razón: Artega, 2. (Portería). Vendo casa nueva. Eras Cristo. Razón: Varela, 7. Lea todos los días nuestra EDICIÓN LA DE TARDE

Nuestra Señora del Carmen. Funeraria de VICTORIANO MORAL. Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que competir con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente: Coche de ferrea, 20 pesetas. » segunda, 40 pesetas. » primera, de gran lujo, a precios reducidos. Los servicios cuya tarifa exceda de 50 pesetas, el coche será gratuito. Plaza de la Universidad. Teléfono 1.745.

Al Herniado. EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braquero que usa, dedicamos el siguiente testimonio: HERNANI 14 de Enero de 1930. Sr. D. C.A. BOER, Especialista herniario, Barcelona. — Muy señor mío: Hace más de dos años le escribí mi satisfacción por haberme curado con los excelentes aparatos C. A. BOER de una hernia que se me había reproducido después de sufrir dos operaciones. Felicitándole por el año que empieza me es muy grato poder siempre manifestarle mi bienestar y mi agradecimiento. Le aprecia su aino, s. s. JUAN GORRITI, calle Mayor, 27, HERNANI (Guipúzcoa). HERNIADO Si quiere usted recobrar su salud con los Aparatos especiales del Método C. B. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en: SEVILLA, martes 18 Febrero, HOTEL PARIS. GRANADA, jueves 20 Febrero, HOTEL PARIS. ANTEQUERA, viernes 21, HOTEL INFANTE. MÁLAGA, sábado 22 Febrero, HOTEL INGLÉS. CORDOBA, domingo 23 Febrero, HOTEL BELGICA. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 66, BARCELONA

Folleto de EL DEFENSOR. Número 18. El hombre de las figuras de cera. Por XAVIER DE MONTEPIN. Traducción de T. ORTS-RAMOS. TOMO PRIMERO. Provenza, 93 a 97. RAMÓN SOPENA, Editor. Barcelona. agotado los últimos recursos. Por todas partes no había más que deudas. Casi diariamente se veía asediado Vaubaron por los acreedores, hasta en su casa, que llegaban, en sus reclamaciones, a veces hasta la insolencia. lo cual era preciso ocultar a Marta, cuya tranquilidad aseguraba con toda clase de píasas mentiras. De otra deuda hay necesidad de hacer mención, deuda tan grave y peligrosa para Juan, que por ella hasta podía ver amenazada su libertad personal. No obstante el aniquilamiento inevitable que los pesares debían causarle, dos ideas verdaderamente geniales podían conducirle al logro de grandes resultados pecuniarios. Véase cuáles eran: En 1830 no existían los ferrocarriles, al menos en Europa, y Vaubaron había ideado una máquina aplicable al transporte, pero no pensaba servirse del vapor; su idea era hacer una especie de locomotora que anduviera sola, movida por un mecanismo interior que pusiese sus ruedas en movimiento.

Este procedimiento tendía a suprimir la fuerza animal, substituyéndola con ruedas que costasen poco, obteniéndolo por lo tanto la economía de la manutención, que ascendía al año a muchos millares de millones. Sobre el resultado de esta idea tenía absoluta confianza y en ella fundaba su principal esperanza. La segunda, menos importante por sus aplicaciones prácticas, podía, no obstante, llegar a rendir considerables beneficios, aunque destinándose a objetos de utilidad relativa, como por ejemplo, a juguetes para los niños. Nuestro héroe había encontrado la manera de dar vida y movimiento a las muñecas, transformándolas en verdaderos autómatas, sin aumentar mucho su coste. Estos juguetes, de uso tan general en todo el mundo, a pesar de esta innovación podían hallarse, por su precio, al alcance de las fortunas más modestas. Tal vez Vaubaron no se ilusionaba al creer firmemente que en estas dos ideas estaba la base para adquirir una fortuna colosal.

Desgraciadamente necesitaba gastar en ensayos, hacer experimentos y andar a ciegas, y antes de llegar a la solución definitiva del problema le faltó dinero para la compra de materiales, de herramientas costosas que necesitaba y para pagar la mano de obra de alguna parte del mecanismo y de los engranajes para el movimiento de la locomotora, que era preciso construir en su propia casa. Desgraciadamente, y volvemos a repetir esta palabra, ahora con más propiedad, a Vaubaron le abrieron un crédito en casa de un constructor de máquinas, cuya rapacidad comercial era tan famosa y gozaba de tanta celebridad como sus mismos grandiosos talleres. Así que la cuenta del joven mecánico hubo llegado a mil ochocientos francos, suspendió el crédito y pasó nota al inventor. Como éste carecía de dinero, pidió un plazo. Tres meses le fueron concedidos, pero a condición de firmar un pagaré de dos mil francos a noventa días.

El plazo expiró, y Juan, más apurado que nunca, no pudo cumplir su compromiso. La curia entró en funciones. La terrible artillería de los gastos judiciales abrió su fuego granado contra el desgraciado mecánico, que hubo de pasar sucesivamente por el protesto del pagaré, por la citación ante el Tribunal de Comercio y la sentencia condenando a pagar por todas las vías de derecho, y «aun con su persona» (cuatro palabras sinietras que chirriaban como los goznes de una puerta de cárcel), sentencia de la que apeló Vaubaron, que no entendía nada de negocios, por consejo del escribano. Conviene añadir que no se hizo representar en el Tribunal de Comercio, y que en el momento en que da comienzo nuestro relato estaba para recaer la sentencia definitiva, que daba derecho al inextinguible acreedor para mandar prender y encarcelar en Santa Pelagia (el Cley de 1830) a su infortunado deudor. Tal era la exacta y poco envidiable situación de nuestro principal personaje; y ahora que ya

hemos dado al lector todos esos detalles preliminares, algo extensos tal vez, pero indispensables, nada nos impide el entrar en la entraña del drama un tanto desconcertante que nos proponemos narrar. XI. Eran las seis de la tarde. Un hombre de modesto aspecto y de edad imprecisa caminaba a paso lento por una de las aceras de la calle de Valois-Palais-Royal, con el aire de un viandante que tiene tiempo sobrado, a quien nadie aguarda y ni él tiene prisa en llegar. Sin embargo, un buen observador habría notado que aquel hombre, en cuanto andaba un espacio de diez o doce pasos, se detenía para examinar una muestra o leer un cartel pegado a la pared, y aprovechaba aquel momento para echar detrás de sí una mirada rápida y furtiva. Esta mirada bastaba, sin duda, para enterarle de lo que necesitaba saber, y volvía a ponerse en camino sin cambiar su marcha reposada y tranquila. No lejos del pasaje Radzivil había unonces, y tal vez existía todavía, uno de esos restaurantes de décimo orden, que el pueblo de Paris, en su lenguaje más pintoresco que escogido, llama «figones». Sobre la puerta de ese restaurante o figón, se leían en gruesas letras encarnadas esta palabra: «A la fama de las patas de cañero en salsa blanca.» Las dos amplias salas destinadas a comedores con innumerables mesitas, estaban situadas no en la planta baja, sino en el otro departamento subterráneo que en otro tiempo se llamaba «las cuevas», y que los propietarios modernos han bautizado con el pomposo título de «sótanos». Se bajaba a ellos por una escalera de diez o doce peldaños. En el primero de éstos se hallaba una viejedora de ostras fresca y regordeta, que tenía el lado un imponente montón de cestas, unas abiertas y otras cerradas todavía. El viandante de que nos oc-